

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal**

Universidad Rey Juan Carlos

**FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA
DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**

- 10** *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2024, del Director General de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se anuncia la cobertura mediante convocatoria pública ordinaria de una plaza de Higienista Dental, siete plazas de Auxiliares de Clínica de la tasa de reposición específica de 2022 y una plaza de Auxiliar de Clínica de la tasa de reposición ordinaria de 2024.*

Autorizada por las Órdenes de 4 de noviembre de 2024 y de 28 de octubre de 2024 de la Conserjería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, la cobertura mediante convocatoria pública de una plaza de Higienista Dental, siete plazas de Auxiliares de Clínica, de la tasa de reposición específica de 2022 y una plaza de Auxiliar de Clínica de la tasa de reposición ordinaria de 2024, se procede a publicar dicha posición en la web de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos. Las personas interesadas en participar en esta convocatoria podrán obtener toda la información que precisen consultando la página web de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos: www.clinicaurjc.es/convocatorias/

Alcorcón, a 5 de octubre de 2024.—El Responsable de RR. HH., Héctor Sánchez Rodríguez.

(01/18.124/24)

